MEDIO: EL SOL DE MÉXICO
SECCIÓN: FINANZAS
PÁGINA: 2 A
FECHA: 24/AGOSTO/2016

JAVIER GUZMÁN, subgobernador del Banco de México, aseguró que calificación representa una "luz amarilla" que debe ser tomada en cuenta por las autoridades financieras del país.

Recomienda Banxico atender alerta por perspectiva negativa

POR ALEJANDRO DURÁN

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Javier Guzmán, dijo que la decisión de Standard and Poor´s de cambiar a negativa la perspectiva crediticia de México representa una "luz amarilla" que debe ser tomada en cuenta por las autoridades financieras del país.

"Lo que se tiene que hacer es tomarlos en cuenta, ver el lado positivo, simplemente es estar consciente de que es una luz amarilla que se está planteando y actuar en consecuencia", afirmó el representante del banco central en el marco de un foro realizado por Banorte.

"Llama la atención que este tipo de cambios en la perspectiva, en la parte, por ejemplo, de la deuda soberana, se da en un momento en el que se hacen algunos anuncios orientados a dar más transparencia a las finanzas públicas y por otro lado, en una etapa previa, a un anuncio sobre lo que va a hacer la política fiscal del año entrando, como ustedes saben los criterios generales de política económica se van a presentar a principios de septiembre", apuntó.

Por su parte, analistas financieros consideraron que la Secretaría de Hacienda debe cumplir sin excusa su compromiso de alcanzar un superávit primario durante 2017 y revertir la tendencia acelerada que registra el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Leticia Armenta, directora del Centro de Análisis Económico del Departamento de Economía del Tecnológico de Monterrey, dijo que si bien el monto de 50.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que reportará el SHRFSP para el cierre de este 2016 es todavía "manejable", lo cierto es que preocupa el ritmo en que avanzó dicho indicador.

"Es algo todavía manejable, pero ahí lo que llama la atención es la velocidad con que la deuda creció; por ello el ajuste de la calificadora es congruente con la evolución que ha tenido la deuda, habría que ver, a partir del anuncio del pasado lunes, que se concreten estos elementos que se anunciaron y eso pudiera, en dado caso, cambiar la perspectiva que la calificadora está dando", comentó la economista.

Y lo que sucede, es que, de acuerdo a datos de la SHCP, tan sólo en diez años el SHRFP subió de 29.8 a 50.5 por ciento del PÍB (del año 2006 al 2016).

Leticia Armenta admitió que la política de gasto, ingreso y deuda implementada por la SHCP es la correcta, pero advirtió que resulta necesario garantizar y cumplir dichos compromisos.

"Es hacer justamente lo que están haciendo, por un lado, recortar el gasto, por el otro lado, se están bajando los requerimientos financieros, y por el otro están apostando a un superávit primario antes de lo prometido, las acciones van justamente acorde a las necesidades que debe cubrir el Gobierno para que justamente en el ámbito financiero siga manteniendo la confianza", comentó la especialista del Tecnológico de Monterrey.

Analistas de CI Banco también coincidieron en que las autoridades mexicanas deben optimizar el uso de los recursos públicos, reduciendo la deuda y fortaleciendo los ingresos, con miras a mantener la confianza de los inversionistas y calificadoras.

Y lo anterior, porque dijeron que tan sólo la depreciación que reportó ayer el peso frente al dólar (18 centavos en tan sólo un día), obedeció precisamente al ajuste que aplicó la calificadora de estable a negativa en la perspectiva de calificación de México, lo que generó incertidumbre entre los mercados.